

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y DE EVALUACIÓN CONTRACTUAL	Código: GLC-CONT-FO-016
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	Versión: 1

INFORME No <u>10</u> FACTURA No <u>2GEN 5723854</u> No. DE ACEPTACIÓN: <u>1000045777 - 1000045778</u>	FECHA <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;">29</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">8</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">2023</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">dd</td> <td style="text-align: center;">mm</td> <td style="text-align: center;">aaaa</td> </tr> </table>	29	8	2023	dd	mm	aaaa
29	8	2023					
dd	mm	aaaa					

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No <u>77</u> <small>(Número de Contrato)</small>	DE <u>2022</u> <small>(Año de suscripción)</small>	TIPO DE CONTRATO <u>ESTATAL</u> <small>(Prestación de servicios, interventoría, consultoría, Convenio)</small>
ORDENADOR DEL GASTO <u>JUAN PABLO RODRIGUEZ ABRIL</u> <small>(Nombre del ordenador del Gasto)</small>		SECRETARIO GENERAL <small>(Cargo del ordenador del Gasto)</small>
CONTRATISTA <u>AXA COLPATRIA SEGRUOS S.A.</u> <small>(Escriba el nombre o razón social del contratista)</small>		
TIPO DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN: INDIVIDUAL ☒ COLEGIADA ☐		
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR <u>GISETH PAOLA SUAREZ GONZALEZ</u> <small>(Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato)</small>		<small>(Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato)</small>
APOYO SUPERVISIÓN <u>NANCY CAROLINA CASTAÑEDA ALVAREZ</u> <small>(Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato)</small>		<small>(Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato)</small>

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATACIÓN SEGUROS DE VIDA GRUPO CRÉDITOS HIPOTECARIOS

DEPENDENCIA EJECUCIÓN CONTRATO	<u>GERENCIA SEGUROS</u> <small>(Indique el nombre de la dependencia responsable del contrato)</small>
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	<u>UN AÑO A PARTIR DEL 28 DE OCTUBRE DE 2022</u> <small>(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)</small>
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	<u>28</u> DE <u>OCTUBRE</u> DE <u>2022</u> <small>(Día) (Mes) (Año)</small>
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	<u>28</u> DE <u>OCTUBRE</u> DE <u>2023</u> <small>(Día) (Mes) (Año)</small>
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	<u>5700000271</u>

VALOR DEL CONTRATO

CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE DE PESOS M/TE

(Indique en este espacio el valor del contrato en letras)

PRÓRROGAS	ADICIONES	SUSPENSIONES
No. PLAZO	No. VALOR RP	No. DESDE HASTA

2. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	46,996,494,227	100.0%
Adiciones	\$ -	0.0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 46,996,494,227	100.0%
Valor ejecutado antes del presente pago	\$ 26,964,314,917	57.4%
Valor del pago aprobado con el presente informe	\$ 3,537,244,189	7.5%
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 30,501,559,106	64.9%
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		
DIFERENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		64.9%

OBSERVACIONES

No se han presentado inconvenientes durante la ejecución del contrato.

(En caso de presentarse diferencias en la ejecución presupuestal del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

3. DESCRIPCION ACTIVIDADES

Porcentaje de ejecución de actividades proyectado a la fecha	77.0%
Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha	77.0%
DIFERENCIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	0.0%

**Nota: Esta información es diligenciada unicamente para Desarrollos o mantenimientos de Aplicaciones Tecnológicas*

*La fase de ejecución corresponde a desarrollo de Software de propiedad del FNA

SI ☐ NO ☐

*Si corresponde a Software del FNA marque la fase correspondiente

Investigación ☐ Desarrollo ☐

OBSERVACIONES

Durante el mes de julio la aseguradora reconoció y pago la suma de \$ 2.691.667.856 correspondiente a 54 siniestros.

(En caso de presentarse diferencias en el porcentaje de ejecución de actividades del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

4. CONCEPTO SUPERVISOR O INTERVENTOR

La Aseguradora cumple con los terminos y responsabilidades contractuales

5. EVALUACIÓN CONTRATISTA (Escala de 0 - 5)

EVALUACION PARCIAL	
Cumplimiento del contrato	5
Plazos	5
Aspectos administrativos	5

6. CERTIFICACIÓN PARA PAGO

EL SUSCRITO GERENTE DE SEGUROS, EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 077 de 2022

CERTIFICA:

Que AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. identificado con NIT. No. 8600021846 entregó la Factura 2GEN 5723854 con el cobro de las primas de la Póliza No. 53965 y atendió satisfactoriamente las condiciones de las pólizas y los siniestros, dando de esta manera cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Contrato No. 077 de 2022.

ANEXOS PRESENTE INFORME

ANEXO	No FOLIOS	DESCRIPCION
Anexo Técnico ☐		
Certificado pago Seguridad Social ☒	1	Certificado seguridad social y aportes parafiscales
Certificación Bancaria ☒	1	Certificación bancaria
OTROS ☒	4	Oficios producción y factura

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en el mismo en Bogotá D.C., a los

VEINTINUEVE (día en letras) (29) (día en números) días del mes de AGOSTO (mes en letras) de 2023 (Año)

(Firma)

(Nombre) GISETH PAOLA SUAREZ GONZALEZ

(Firma)

(Nombre) NOMBRE SUPERVISIÓN

(Firma)

(Nombre) NANCY CAROLINA CASTANEDA ALVAREZ

(Firma)

(Nombre) NOMBRE INTERVENTOR

Estadística de datos	Cantidad
Registros transferidos	3

Cl.doc. : ZP (Pagos Masivos) Documento normal					
Nº doc.	5300521645	Sociedad	1000	Ejercicio	2023
Fe.docum.	08.09.2023	Fecha contab.	08.09.2023	Período	09
Calc.impuestos	☐				
Referen.	5723854				
Moneda doc.	COP				
ID ejecución de pago	08.09.2023 - 37236				

Pos	CT	Cuenta	Texto breve cuenta	Asignación	II	Importe
1	25	1001901727	AXA COLPATRIA SEGURO			3.537.244.189
2	50	1115050042	BT033723065CTGCEPRPE			3.537.244.189-
3	50	4195959999	VALORACIÓN INGRESOS			0



CUFE: 0e400574525bffb63f2cba28d3a86850834f689434445bc1a4d6c2328def89e3e87a61977bca931b63e606c045551d

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
Carrera 7 No. 24 - 89, PISO 7 . TEL: (601) 336 46 77

No. **2GEN 5723854**



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. - 860002184
NIT.860.002.184-6

NOMBRE DEL CLIENTE: FONDO NACIONAL DEL AHORRO	N° IDENTIFICACIÓN: 899999284	FECHA VALIDACION DIAN: 15/08/2023
	TELÉFONO:	FECHA EMISIÓN: 14/08/2023 12:00 a.m.
DIRECCIÓN: CL 12 65 11	CIUDAD: Bogotá D.C.	CÓDIGO AGRUPADOR:
		SOLICITUD AGRUPADORA:

DESCRIPCIÓN													
No	CANT	COD	UNIDAD	SUCURSAL	RAMO	N° PÓLIZA	N° FORMULARIO	ENDOSO	N° PLACA	PRECIO UNITARIO	% IVA	IVA	TOTAL
1	1.00	59	WSD	BANCASEGUROS	GRUPO DEUDOR	53965		37		3,537,244,189.00	0	0.00	3,537,244,189.00

FORMA DE PAGO	Contado	MEDIO DE PAGO: Acuerdo mutuo
NOMBRE		
NÚMERO	CADUCA	

SUBTOTAL	3,537,244,189.00
IVA	0.00
TOTAL	3,537,244,189.00
TOTAL PRIMA	0

LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES ÚNICAMENTE APLICAN PARA FACTURAS CORRESPONDIENTES A PÓLIZAS: LA FACTURA ELECTRÓNICA FUNCIONA ÚNICAMENTE COMO DOCUMENTO DE SOPORTE FI SCAL A LA PÓLIZA EMITIDA, Y ES CONSECUENCIA DE ESTA. LA FACTURA ELECTRÓNICA NO ES UN DOCUMENTO DE RECAUDO.

CLÁUSULA DE PAGO PRIMA Y SINIESTROS PARA PÓLIZAS EN DÓLARES: EL PAGO DE LA PRIMA DEBERÁ EFECTUARSE EN LA MISMA MONEDA QUE SE EXPIDA, O EN SU EQUIVALENTE EN PESOS COLOMBIANOS, LIQUIDAD A LA TRM DEL DÍA EN QUE SE EFECTÚE EL PAGO. PARA PÓLIZAS EXPEDIDAS CON PRIMA EN MONEDA DIFERENTE AL PESO COLOMBIANO, EL IVA SE LIQUIDARÁ EN PESOS COLOMBIANOS A LA TRM DEL DÍA EN QUE SE EXPLIDA LA PÓLIZA.

Resolución No. 18764030360915 del 2022/06/22
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
Resolución DIAN No. 18764030360915 Habilita rango desde
2GEN 3918010 hasta el 2GEN 10000000
Vigencia desde el 22/06/2022 00:00:00 hasta el 22/12/2023 00:00:00
SOMOS RESPONSABLES DEL IVA REGIMEN COMÚN
ACTIVIDAD ICA 6511-6512
ABSTENERSE DE EFECTUAR RETENCIÓN DE IVA-ICA
Somos agente de retención de IVA, de acuerdo con la
resolución 051 de 2018

SCOTIABANK COLPATRIA

NIT 860.034.594-1

INFORMA:

Que nuestro cliente **AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.**, identificado bajo el número de **Nit. 860002184-6**, se encuentra vinculado a nuestra entidad a través de la cuenta de Cta Cte No. 0121072874, abierta el 30 de mayo de 2001. Encontrándose activa a la fecha.

El presente certificado se expide en Bogotá a los 31 de mayo de 2022.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria y sin que ello signifique garantía ni responsabilidad de nuestra parte.

Cordialmente,



Servicio al Cliente Banca Corporativa
Scotiabank Colpatria
Elaborado por:



Línea de Atención

Bogotá: 7561616 - **Cali:** 4891616 - **Medellín:** 6041616 - **Barranquilla:** 3851616 - **Ibagué:** 2771616 - **Pereira:** 3401616
Cartagena: 6931616 - **Neiva:** 8631616 - **Bucaramanga:** 6971616 - **Cúcuta:** 5955195 - **Santa Marta:** 4365966 -
Villavicencio: 6836126 - **Valledupar:** 5898480 - **Popayán:** 8353735 - **Resto del país:** 018000 522222



www.scotiabankcolpatria.com



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Axa Colpatria Seguros S.A.

15 de agosto de 2023

En mi calidad de Revisor Fiscal de Axa Colpatria Seguros S.A., identificada con NIT. 860.002.184-6, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre el mes de febrero de 2023 y el mes de julio de 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el semestre comprendido entre el mes de febrero de 2023 y el mes de julio de 2023.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de febrero de 2023 y el mes de julio de 2023, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Ingrid Janeir Ramos Mendivelso
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 79160-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(ver anexo adjunto)

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia Tel: (60-1) 7431111,

www.pwc.com/co



01-2303-202308140510566

Bogotá D.C.

Doctor(a)

ANN GARZON VALBUENA
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
BOGOTÁ. D.C. / BOGOTÁ. D.C.
01-2303-202308140510566

Asunto: **Facturación primas julio 2023**
Póliza de Incendio Grupo Deudores No. 3183
Póliza de Vida Grupo Deudores No. 53965
Póliza de Desempleo Créditos Hipotecarios No. 65
Póliza de Desempleo Créditos Educativos No. 63

A continuación, estamos enviando el informe de primas de Seguros de Incendio y Terremoto No. 3183, emitido por la gerencia de informática del Fondo Nacional del Ahorro y reportado por la Gerencia de Cartera, para que se elabore la facturación correspondiente y se expida el respectivo certificado de cobro.

Estas primas corresponden al periodo comprendido entre el 01 y 31 de julio de 2023.

PRIMAS CRÉDITOS HIPOTECARIOS					
Cobertura	No. Créditos	Base	Vr. Prima	Vr. IVA	TOTAL
AMIT	169,872	\$ 18,151,497,528,315.90	83,496,888.63	15,864,408.84	99,361,297.47
INCENDIO	169,877	\$ 18,151,654,740,112.30	842,236,779.94	160,024,988.19	1,002,261,768.13
TERREMOTO	169,854	\$ 18,148,257,946,605.30	758,597,182.17	144,133,464.61	902,730,646.78

PRIMAS CRÉDITOS EDUCATIVOS					
Cobertura	No. Créditos	Base	Vr. Prima	Vr. IVA	TOTAL
AMIT	17	\$ 18,111,446,582,373.70	11,381.45	\$ 2,162.47	13,543.92
INCENDIO	16	\$ 18,111,446,582,373.70	73,101.59	\$ 13,889.30	\$ 86,990.89
TERREMOTO	18	\$ 18,111,446,582,373.70	121,750.01	\$ 23,132.50	\$ 144,882.51
TOTAL			\$ 1,684,537,083.78	\$ 320,062,045.92	\$ 2,004,599,129.70

De igual manera, enviamos el informe de primas de Seguros de Vida Deudores No. 53965, emitido por la gerencia de informática del Fondo Nacional del Ahorro y reportado

Punto de atención principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábado de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: 601 307 7070
Línea gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
contactenos@fna.gov.co



01-2303-202308140510566

por la Gerencia de Cartera, para que se elabore la facturación correspondiente y se expida el respectivo certificado de cobro.

Estas primas corresponden al periodo comprendido entre el 01 y 31 de julio de 2023.

PÓLIZA VIDA GRUPO DEUDORES HIPOTECARIOS No. 53965			
Cobertura	No. Créditos	Base Liquidación	Vr. Prima
Incapacidad y Enfermedades Graves	152,453	\$ 8,185,016,827,024.34	1,647,643,887.28
VIDA	152,533	\$ 8,205,764,832,503.25	1,285,022,772.77
Créditos Conjuntos			
Incapacidad y Enfermedades Graves	17,997	\$ 1,688,659,681,967.21	339,927,193.98
VIDA	18,008	\$ 1,689,976,595,402.30	264,650,334.84
TOTAL			3,537,244,188.87

Finalmente, estamos enviando el informe de primas de Seguro Desempleo Créditos Hipotecarios - Educativos, emitido por la gerencia de informática del Fondo Nacional del Ahorro y reportado por la Gerencia de Cartera, para que se elabore la facturación correspondiente y se expida el respectivo certificado de cobro.

Estas primas corresponden al periodo comprendido entre el 01 y 31 de julio de 2023.

SEGURO DE DESEMPLEO - CRÉDITO HIPOTECARIO No. 65			
Modalidad	No. Créditos	Base de Liquidación	Vr. Prima (Iva Incluido)
Individual	97,088	\$ 56,271,911,670.55	2,377,133,248.59
Conjunto	11,684	\$ 11,311,303,388.71	477,831,205.16
TOTAL			\$ 2,854,964,453.75

SEGURO DE DESEMPLEO - CRÉDITO PARA EDUCACIÓN No. 63			
Modalidad	No. Créditos	Base de Liquidación	Vr. Prima (Iva Incluido)
Individual	718	\$ 315,371,329.68	7,753,004.88
TOTAL			\$ 7,753,004.88

Punto de atención principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábado de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: 601 307 7070
Línea gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
contactenos@fna.gov.co



01-2303-202308140510566

Cordialmente,

GISETH PAOLA SUÁREZ GONZÁLEZ
Gerente de Seguros

Revisó: Juan Carlos Sánchez Ávila – GS

Punto de atención principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábado de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: 601 307 7070
Línea gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
contactenos@fna.gov.co



División de Tesorería

Documento de Pago

N° Orden de Pago	5723854	Fecha de Registro	08-sep-23
N° Documento de Pago	5300521645	Fecha de Giro	08-sep-23

RESPONSABLE DEL PAGO

Nombre Completo	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A		
Nª Identificación	8600021846	Tipo de Identificación	NIT
Concepto	FACT 2GEN5723854 RAD 02-2303-202308252518471		
Observaciones			

BENEFICIARIO DEL PAGO

Nombre Completo	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A		
Nª Identificación	8600021846	Tipo de Identificación	NIT
Forma de Entrega	Pago Electrónico		
Ciudad de Entrega	BOGOTÁ		
Numero de Cuenta	0121072874	Tipo de Cuenta	Cuenta Corriente
Banco	RED MULTIBANCA COLPATRI		
Valor Bruto	\$	0	
Menos GMF	\$	0	
Vlr Neto a Cancelar	\$	3.537.244.189	

Uso interno de Tesorería

Orden	37236	Fecha de la Propuesta	08-sep-23
-------	-------	-----------------------	-----------

Información UVR

Valor Orden de Pago UVR	\$	0
Valor Cotización UVR	\$	0

Observaciones:

Nota: Los valores expresados en pesos para los retiros de cesantías, según la Ley 1955 de 2019 Artículos 224 y 225' y el reglamento de cesantías, serán liquidados con la cotización de la UVR del día de la aprobación de la orden de pago por parte del FNA.